

Foz C6a:

Inscrita na Pedra

Preservação das Gravuras

História de Foz C6a

Universidade

Valores Simbólicos

Notas e Comentários

Ciência

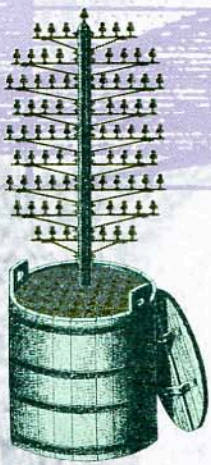
Tecnologia do Mar

Arquitetura

MicroStamps

U N I V E R S I D A D E D O P O R T O

Boletim



Ficha Técnica

Director
Alberto Amaral,
Reitor da Universidade do Porto

Sub-Directora
Prof.ª Teresa Lago (FCUP)

Coordenação Editorial e Redacção
Maria Isabel Pacheco (coordenadora)
Paulo Gusmão Guedes (coordenador adjunto)

Conselho editorial
Prof. Alexandre Alves Costa (FAUP),
Prof. Arnaldo Saraiva (FLUP),
Prof. Jorge Olímpio Bento (FCDEF),
Prof. José Madureira Pinto (FEP),
Prof. Manuel Sobrinho Simões (FMUP),
Prof. Paulo Tavares de Castro (FEUP).

Coordenador do número
Alberto Amaral

Arranjo Gráfico
Incomun

Fotografia
Duarte Belo; pp. 12-15, cortesia do Plano Arqueológico do Côa; p. 44, cortesia da Câmara Municipal de Matosinhos; p. 48, cortesia do Museu de Ciência da UP.

O Boletim agradece o apoio da Associação Projecto Património.
Os desenhos de António Quadros são uma cortesia de José Forjaz.

Colaboradores neste número
Agostinho Álvares Ribeiro, António Manuel Figueiredo, António M. Galopim de Carvalho, António de Sousa Pedrosa, Carlos A. Brochado de Almeida, Cesário de Matos, Francisco Ribeiro da Silva, Gaspar Martins Pereira, Joaquim Moreno, José Forjaz, José Mattoso, Jorge Figueira, Luís Aires-Barros, Luís Miguel Duarte, Maria Angeles Querol, Maria Ondina Figueiredo, Nelson Rebanda, Rui M. V. Cortes, Vitor Oliveira Jorge.

Publicação periódica
nº 25 - Ano V, 1/Junho 1995

Propriedade:
Fundação Gomes Teixeira

Redacção:
Rua D. Manuel II - 4003 Porto Codex
Telf. 6004981 (ext. 32)
Telefax 6001724

Registo na D.G.C.S.: 114891
Depósito legal: 41283/90

ISSN: 0871-7249

Tiragem: 7.000 exemplares

Preço por número: 500\$00
Assinatura anual (4 números): 2.000\$00

Execução gráfica:
Edições Afrontamento, Lda
R. Costa Cabral, 859 - 4200 Porto

É proibida a reprodução de artigos, gráficos ou fotografias sem a autorização escrita do Director.

Sumário

- 2 **Editorial**
- Painel**
“Foz Côa - Inscrita na Pedra”
- 5 **Côa: Cosmos ou Caos?**
Vitor Oliveira Jorge
- 11 **Barragem de Vila Nova de Foz Côa**
Os Trabalhos Arqueológicos e o Complexo de Arte Rupestre
Nelson Rebanda
- 17 **Foz-Côa**
Portugal e a gestão global da água na bacia nacional do Douro
A. Álvares Ribeiro
- 21 **A Preservação das Gravuras: 2 depoimentos, 4 pareceres**
Reflexões sobre os estudos para preservação das gravuras rupestres do Côa, *Luís Aires-Barros (21)*
Considerações sobre a preservação das gravuras rupestres do Côa, *Maria Ondina Figueiredo (24)*
Parecer 1, *António M. Galopim de Carvalho (25)*
Parecer 2, *Departamento de Minas da FEUP (25)*
Parecer 3, *Rui M. V. Cortes (26)*
Parecer 4, *António de Sousa Pedrosa (26)*
- 27 **Fragmentos da História de Foz Côa**
Aspectos da Idade do Ferro e da Romanização na Bacia Inferior do Rio Côa
Carlos A. Brochado de Almeida (27)
Ribacôa na Idade Média: quando o fim do mundo era ‘centro do mundo’
Luís Miguel Duarte (29)
Vila Nova de Foz Côa na Época Moderna
Francisco Ribeiro da Silva (30)
Notas para a História Contemporânea de Foz Côa
Gaspar Martins Pereira (33)
- 37 **Uma Digressão Intimista e Amarga pelas Oportunidades de Desenvolvimento de Trás-os-Montes e Alto Douro ou a Perversão Exemplar do Processo das Gravuras Rupestres do Côa**
António Manuel Figueiredo
- 42 **Universidade**
Valores Simbólicos, *José Mattoso (42)*
La Foz del Côa, marco perfecto para un parque cultural, *M. Angeles Querol (43)*
- 44 **Notas e Comentários**
Centro de Ciências e Tecnologias do Mar (44)
António Quadros, Professor, *José Forjaz (46)*
3 textos sobre António Quadros: *Jorge Figueira, Joaquim Moreno, Cesário de Matos (48)*
MicroScapes (48)

La Foz del Côa, marco perfecto para un parque cultural

M. Angeles Querol

Introducción

Desde la década de los 70 e incluso antes, el mundo occidental y concretamente Europa, ha comenzado a sufrir una serie de cambios generales de actitud frente a la valoración de los elementos del pasado; es un fenómeno enraizado con la elevación del nivel económico de la ciudadanía, con la demanda cultural de un mayor tiempo libre, con el ocio culto, con el acceso generalizado a la educación; es algo observable en toda Europa occidental y está pasando a ser parte integrante de la "forma de vida europea".

En este contexto complejo se inscribe una idea que está presente en la legislación sobre el Patrimonio Histórico de nuestros países: la de que los bienes culturales lo son debido exclusivamente a la acción social que cumplen.

El cumplimiento de una determinada y positiva acción social, que supere la normal publicación en las revistas científicas, no es fácil para un bien de carácter arqueológico. Debemos recordar que este tipo de Patrimonio, por su naturaleza —normalmente antiguo y normalmente enterrado— suele carecer de la espectacularidad de los monumentos y sólo en casos muy contados es usado por una sociedad como testimonio de su identidad cultural.

La puesta en valor de un bien arqueológico requiere, por lo tanto, todo un caudal de imaginación y bastantes medios económicos. Sin embargo, existen en nuestro mundo algunas excepciones sorprendentes: vestigios del pasado de impresionante belleza, situados en lugares apartados de la circulación humana que por eso mismo no han sufrido degradación antrópica, y con una importancia fundamental para la comprensión y conocimiento del pasado.

La unión de estos tres valores —el estético, el natural y el científico— en un mismo bien arqueológico ocurre sólo una vez cada mucho tiempo y tiene más

de milagro que de realidad.

Uno de esos milagros acaba de ocurrir en una zona olvidada del occidente europeo, en la región de Foz Côa en Portugal: el profundo barranco de un río ha dejado al descubierto una enorme cantidad de piedras esquistas e graníticas, cuyas superficies fueran aprovechadas por nuestros antepasados y antepasadas de hace más de cien siglos, para dibujar y grabar en ellas el producto de su inteligencia y su destreza: su arte.

Por el lugar que ocupa, por el interés científico que encierra y por la belleza que posee, la Foz del Côa se ha convertido, inmediatamente después de su descubrimiento, en uno de los lugares más apropiados del occidente europeo para conservarse durante generaciones y generaciones, como un Parque Cultural.

La naturaleza de un Parque Cultural

Sobre los diferentes significados y usos de la expresión "cultura" se ha escrito y discutido mucho; una de las definiciones más completas y más pensadas, a mi entender, dentro del campo de la organización política más que del de la Antropología, es la utilizada en el preámbulo de la declaración adoptada por la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales en México en 1982 (UNESCO): "...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y de las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores".

Una definición como esta parece invitar a la inclusión, dentro del "Patrimonio Cultural", del medioambiente, pues este es en realidad un rasgo distintivo que caracteriza, en mayor o menor medida, a una sociedad o un grupo social.

La unificación del Patrimonio Histórico y el Patrimonio Natural

supone una doble ventaja para cualquier bien cultural, ya que no sólo gozará de los sistemas de protección y puesta en valor establecidos en cada país para el primero, sino que también será objeto de todas las medidas que los pueblos están tomando, desde hace algunas décadas, para la conservación de su entorno natural.

Sin duda en esta unificación se basó el ICOM cuando, en 1983, añadió el apartado "d" (los parques naturales, los arqueológicos y históricos) en el artículo 4 de sus Estatutos, en el que se define el Museo y se tipifican las variedades del mismo.

Para el ICOM los parques están considerados como una organización de interés público con vocación científica y cultural, responsables de un territorio controlado e delimitado, conservados en su cualidad de unidad representativa de tipos de naturaleza salvaje o humanizada propicios a la preservación de faunas y floras salvajes o domésticas donde esta unidad constituye el hábitat permanente.

Como puede observarse, la concepción de "naturaleza humanizada" presente en esta idea, se adecúa a la perfección con el conjunto de la Foz del Côa.

Los rasgos diagnósticos de un Parque Cultural

En 1989 presenté a unas "Jornadas sobre Parques Arqueológicos", celebradas en el Ministerio de Cultura de Madrid, una comunicación en la que definía y caracterizaba esta expresión, y que posteriormente fue publicada (Querol, 1993). Ahora, cuando la importancia de la Foz del Côa me ha llevado a imaginar la posibilidad de poner en práctica aquella idea, ampliada desde lo "arqueológico" a lo "cultural", los rasgos diagnósticos que entonces delimité, incluso ampliándolos, parecen mucho más fáciles de aplicar; de hecho, muchos existen ya.

Estos "nuevos" rasgos diagnósticos quedarían así:

- 1 Ha de tratarse de una zona declarada con la figura de máxima protección establecida por las Leyes de Patrimonio Histórico y de Patrimonio Natural.
- 2 Ha de poseer un alto grado de interés científico, histórico, natural y educativo.
- 3 Su estado de conservación ha de ser lo suficientemente bueno como para que sea posible la exposición al público de sus componentes principales.
- 4 Ha de estar dotado de una infraestructura apropiada para su consideración como área visitable o abierta al público (delimitación, área de acogida y rutas establecidas para diferentes tipos de visita).
- 5 Su conversión en zona visitable ha tenido en cuenta su doble identidad de Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural.
- 6 La clave o guía para dicha conversión ha sido la consecución de la mayor y más positiva incidencia social posible.

Conclusiones

Convertir La Foz del Côa en un Parque Cultural no es difícil, ya que por su naturaleza, lo es. Sólo falta poner la imaginación y los medios necesarios para que el mayor número de gente, de la mejor y más productiva forma posible, lo disfrute; y ello, por supuesto, sin que la naturaleza del propio bien cultural corra el menor riesgo.

Se trata, sin duda, de un reto generacional. Muy pocos países y muy pocas personas han tenido, a lo largo de su historia, una oportunidad como esta para integrar en la vida social actual un impresionante bien que, sin trabajar para ello, y tal vez sin merecernos demasiado, hemos heredado del pasado.

Madrid, 22 de Maio, 1995